

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SAN LUIS INMOSANLUIS S.A.**

A los 11 días del mes de marzo del año 2016 a las 9:00 am en las oficinas del Edificio San Blas, ubicadas en la calle Caldas 340 y Guayaquil de esta ciudad de Quito, donde radica la sede de la Compañía **INMOBILIARIA SAN LUIS INMOSANLUIS S.A.** y dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías vigente se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la Compañía:

1. Ing. Jaime Fraga Villarreal, accionista y propietario de 400 acciones.
2. Ab. Luis Ocaña Bedón, accionista y propietario de 400 acciones.
3. Sr. Darwin René Pilamunga Secretario Ad-hoc.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar (\$1.00) cada una.

Asume la Presidencia de la Junta el señor Jaime Fraga Villarreal y Secretario Ad-hoc el señor Darwin René Pilamunga, procede a formar la lista de asistentes con la determinación de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que corresponden.

Deciden tratar el siguiente punto del orden del día:

- **Aprobación del Informe del Comisario, Balance General y el Informe de Gerencia por el año 2015.**

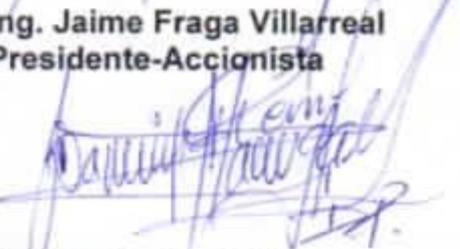
Se comienza a tratar este único punto del orden del día y su Presidente el Ing. Jaime Fraga Villarreal, expone que la presente Junta se realiza dando cumplimiento a las disposiciones vigentes emanadas de la Superintendencia de Compañías.

Expone que una vez revisado el informe del Comisario, el balance general y el informe del señor Gerente, los mismos sean aprobados.

Luego de las opiniones y deliberaciones del asunto, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** todos los documentos detallados en el único punto del orden del día.

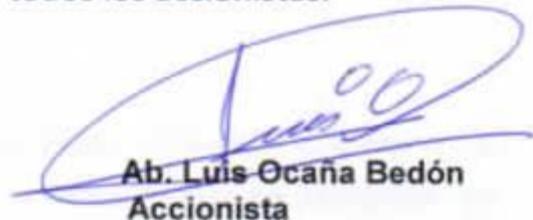
Siendo las 10:30 am, se procede a recesar para la redacción del Acta, constituida nuevamente la Junta General de Accionistas, se da lectura por parte del Secretario al acta precedente, la misma es aprobada por unanimidad y suscrita por los señores accionistas.

Sin otro asunto que tratar, la Presidenta da por concluida la Junta General de Accionistas y para constancia es firmada por todos los accionistas.

**Ing. Jaime Fraga Villarreal**  
Presidente-Accionista

**Sr. Darwin René Pilamunga**  
Secretario Ad-hoc



**Ab. Luis Ocaña Bedón**  
Accionista